

## AVISO DE VENTA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR

La Cámara de Comercio de Facatativá, en cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia, informa al público en general y a los interesados en la adquisición de vehículos automotores, que se encuentra disponible para la venta el siguiente bien mueble:

<p><b>IDENTIFICACIÓN DEL BIEN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase de vehículo: Automóvil tipo camioneta SUV</li> <li>• Marca: Toyota</li> <li>• Línea: Fortuner</li> <li>• Modelo: 2015</li> <li>• Placa: IFT 424 Bogotá</li> <li>• Color: Gris metálico</li> <li>• Tipo de combustible: Diésel</li> <li>• Transmisión: Mecánica</li> <li>• Tracción: 4x4</li> <li>• Kilometraje: 241.378 km</li> <li>• Estado general: Óptimas condiciones mecánicas y estéticas.</li> </ul>	
<p><b>CONDICIONES DE LA VENTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio de venta: Noventa y ocho millones de pesos M/CTE.. (\$98.000.000)</li> <li>• Forma de pago: Contado</li> <li>• Entrega del bien: Se efectuará previa suscripción del contrato de compraventa y cumplimiento de las obligaciones legales derivadas de la transferencia del dominio.</li> </ul>	

## INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para obtener mayor información sobre el vehículo y coordinar su inspección, los interesados podrán comunicarse a los siguientes canales oficiales:

**Celular:** 3213806812

**Correo electrónico:**

[direccionjuridica@ccfacatativa.org.co](mailto:direccionjuridica@ccfacatativa.org.co)

Este aviso se emite en cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y seguridad jurídica aplicables a la enajenación de bienes muebles.

**Facatativá, 26 de febrero de 2025.**



Para efectos de la determinación del precio base de venta, se toma como referencia el valor publicado en la Revista Motor del 19 de febrero de 2025, correspondiente al modelo Toyota Fortuner Urbana 2.7 4x4 Automática, por ser el que más se asemeja al vehículo objeto de la presente enajenación. Este modelo cuenta con un precio de referencia de noventa y cuatro millones de pesos (\$94.000.000) M/CTE, valor que servirá como parámetro orientador en el proceso de negociación, sin perjuicio de las condiciones particulares del automotor en venta.